

OPINIÓN



**José Vicente
Aparicio**

Presidente

[CTN 190](#)

Soluciones consensuadas

El objetivo del comité técnico de normalización CTN 190 es buscar soluciones consensuadas que ayuden a los intereses comunes del sector y, cómo no, de la sociedad en general como usuaria de los servicios. Tras la aprobación de las Normas UNE 190001 y UNE 190002 sobre la fabricación de ataúdes y métodos de ensayo, ahora está inmerso en la actualización de la Norma UNE-EN 15017 que afecta más directamente a la prestación del servicio funerario en el ámbito europeo, en toda su amplitud. Cabe destacar la complementariedad entre unas y otras, ya que las primeras aportan conceptos de respeto ambiental –otro objetivo prioritario– en el uso de material requerido por la última.

En la actualización de la Norma UNE-EN 15017 se deberán tener en cuenta las diferentes particularidades y características de cómo se están realizando los servicios funerarios en cada país, cuya evolución nos viene dada por diferentes criterios normativos, sociales y culturales; sirva como ejemplo el tiempo transcurrido desde el fallecimiento hasta la realización de la ceremonia y prestación del servicio funerario, que puede marcar diferencias en determinados requisitos. Ahí radica la capacidad de diálogo y acuerdo que, sin duda, existe en los comités europeos.

Quiero expresar mi total convicción en la necesidad de contar con normas unificadas en el marco internacional: europeo inicialmente (CEN/TC 448) y después con el resto de países. Se trata de aplicación de estándares para mejorar objetivamente la gestión y, con ello, la calidad percibida por las familias usuarias de estas prestaciones. Son objetivos que la mayoría de empresas, de cualquier sector y lugar, deben conseguir.